

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRUJALBA

Madrid 20 de Diciembre de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LV—Núm.—10.337

CRONICA

La monarquía helénica está en crisis, en una crisis por la cual no había pasado ninguna dinastía europea, que nosotros recordemos.

Las últimas elecciones han sido un triunfo resonante para los partidarios de la forma de gobierno republicano; los ministros del Rey han aconsejado a éste que salga del país temporalmente, hasta conocer los acuerdos del nuevo Parlamento, especie de Cortes Constitucionales, que han de determinar el régimen que se ha de implantar en Grecia. Y el Rey, aviniéndose a ese extraño consejo, ha salido inmediatamente de Atenas para Rumania, acompañado de la Reina, donde permanecerá hasta que el Parlamento resuelva sobre la actual situación del país. No se confirma la noticia de que el Gobierno haya propuesto al Soberano que abdique antes de emprender ese viaje al destierro.

Si así lo hicieron los ministros, es indudable que el Monarca no aceptó esa parte del Consejo, por cuanto la abdicación no ha precedido al viaje de los Reyes, durante cuya ausencia funcionará una regencia con arreglo a la Constitución.

Pero es igual. Bien puede asegurarse que los Reyes de Grecia no volverán más a su país. El nuevo Parlamento es totalmente republicano y no ha de dar al problema que se le someta más que una solución: la proclamación de la República, cuya presidencia, a juzgar por todos los síntomas del momento, será conferida al Sr. Venizelos, que ha logrado un triunfo nunca presenciado en país alguno, pues elegido en todas las circunscripciones y en muchos distritos, en algunos de ellos lo ha sido por unanimidad. Venizelos, por ahora, parece defender al Rey. Por iniciativa suya, el cuerpo electoral no se ha pronunciado sobre el régimen; ha elegido diputados para que ellos, soberanos en las Cortes, decidan si ha de continuar el Rey Jorge en el Trono, o si ha de ser sustituido por una República, de cuyo carácter nada se ha hablado todavía, por que también las Cámaras lo determinarán.

Los soberanos han salido para el extranjero. Allí en la capital de Rumania, conocerán el acuerdo de los diputados, ahorrándose la violencia de estar presentes a su destitución; pero sin lograr otra cosa que no ser testigos presenciales en su caída.

Una nota de inquietud sobresale entre el farrago de telegramas que leemos en la Prensa, respecto a este interesante problema de actualidad extranjera.

Esa nota viene de Roma, y está contenida en un despacho telegráfico, según el cual en los círculos políticos italianos se asegura que las naciones protectoras de Grecia, intervendrán directamente para evitar el derrumbamiento de la monarquía. Si la noticia se confirmase, no es necesario subrayar la complicación que esa actitud de las potencias podría traer en pos de sí. Nosotros no damos crédito a ese vaticinio italiano.

Los tiempos no están para intervenciones extranjeras en ninguna parte. La suerte de la monarquía griega nos parece decidida. Al tiempo.

El resultado de las últimas elecciones en Inglaterra y la probabilidad, cada vez más acentuada, de que el Monarca llame a sus consejos al partido obrero, dan una importancia extraordinaria al programa de Gobierno, formulado por el jefe de los laboristas ingleses, que la Prensa europea publica, estos días, acerca del cual nos ocuparemos extensamente en una de nuestras próximas crónicas, lo cual no hacemos hoy por no dar proporciones desmesuradas a la presente revista exterior.

La cuestión de Tángier ha dado un gran paso hacia su solución definitiva. Ayer fué firmado en París el nuevo Estatuto, en el cual no ha participado Italia, a pesar de los deseos de Mussolini, quien no ha logrado imponerse a la voluntad de Francia. El fascismo, omnipotente en Italia, no tiene la influencia que

él quisiera en la política internacional.

Por separado damos un extracto del nuevo Estatuto.

Homenaje a la memoria del doctor Carulla

Barcelona.—Se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad, la sesión necrológica organizada por el Magisterio Nacional de Cataluña en memoria del difunto rector de la Universidad de Barcelona, marqués de Carulla. Ocuparon la presidencia el actual rector, doctor Martínez Vargas; el capitán general interino, gobernador militar, representantes del obispo, gobernador civil y Ayuntamiento, presidente de la Federación nacional de maestros y la familia del marqués de Carulla. En sillones a ambos lados de la presidencia tomaron asiento catedráticos y profesores de la Universidad, del Instituto, Escuelas Normales de Barcelona y las demás provincias catalanas, escuelas especiales de la capital, de Villanueva y Geltrú y Tarrasa, Sociedad barcelonesa de amigos de la instrucción y representantes de entidades y Corporaciones científicas y literarias.

En el lugar destinado al público se hallaban congregados 700 maestros y maestras de la capital y provincias de Cataluña.

Hablaron, enalteciendo la memoria del finado y de su obra, el presidente de la Asociación de maestros nacionales y otros varios maestros. Por último, el doctor Martínez Vargas dijo que trató íntimamente el doctor Carulla, y por eso, sin titubeo alguno, procurará imitarle del mejor modo para contribuir con ello a la salvación de la Patria.

Recordó, para hacer un retrato moral del doctor Carulla, que, habiendo ido a inaugurar un edificio escolar de un pueblo de la alta montaña, no hubo modo de encontrar comida para todos los que fueron, y el marqués de Carulla, dirigiéndose a los periodistas que le acompañaban, les dijo:

—Hoy no hemos comido, pero tenemos una escuela más.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y el acto terminó desfilando los concurrentes para cumplimentar a la familia del doctor Carulla.

Paul Bourget

Como aquí nuestro Armando Palacio Valdés, celebra en Francia sus bodas de oro con la literatura Paul Bourget, que, como aquél, ha pasado ya de los setenta, pues que nació en Amiens en Diciembre de 1852, conservando no obstante, como el autor de *San Sulpicio*, la frescura de la juventud en sus producciones admirables.

Acaso no nos equivoquemos si afirmamos que con la edad han ganado uno y otro.

Porque si un proverbio castellano dice: «el médico viejo y el cirujano joven», quizá no sea desatinado afirmar que «el literato, viejo y el escritor o el crítico, joven».

Paul Bourget reúne, además, una condición que le da cierta superioridad sobre otros literatos contemporáneos.

Digámoslo sin miedo a que se nos enfaden algunos de nuestros conspicuos escritores contemporáneos, que no participan, ni mucho menos, de tal opinión, sino de todo lo contrario. P. Bourget, si no es médico, porque oficialmente no posee el título universitario que así lo acredite, lo es de hecho, no solamente por el apasionamiento que desde muy joven mostró por la carrera de Medicina, compartiendo con la de las Letras, sino porque siguió cursos, primeramente en el Hotel-Dieu, al lado del gran cirujano Maisonneuve, y más tarde, sin cuidarse de su algo avanzada edad, en el hospital de Clermont y al lado de otros maestros eminentes de la Medicina, tales como Brissand, Albert Robin, y sobre todo, Ernest Dupré, que ha ejercido una profunda influencia en las ideas médicas y en la orientación del espíritu analítico de observación que se refleja en las obras del gran novelista y dramaturgo P. Bourget.

La profundidad, la seguridad del análisis psicológico que campea en las obras de Bourget, particularmente en las escritas después de 1904, cuando conoció a Mr. Dupré, no son otra cosa que el resultado de sus continuas conversaciones con el maestro en la enfermería especial del *Depot*, entre anormales, degenerados y no pocas veces de verdaderos criminales, en los cuales pudo estudiar en vivo y adquirir conocimientos biológicos que pudo utilizar para dibujar los personajes de sus novelas o de sus dramas, a fin de que éstos fueran de carne y hueso, humanos, reales y no producto de una imaginación más o menos feliz para el acierto en la pintura, no tan fácil como la gente de letras se cree.

Así, con tales condiciones, que no son sólo del estilo y de la retórica, como se pretende hoy, pudo Bourget escribir, apenas sin inventar, esas obras admirables, *El Discipulo*, *Los embusteros*, *El enigma cruel*, *La Tierra de promisión*, *Nemesia*, *Cosmópolis*, *Un drama en el gran mundo*, *Lorena Albani*, *El Justiciero* y tantas otras como le han dado fama y renombre bien ganados.

No pretende el cronista—mejor lejos de ello—que sea absolutamente precisa para ser buen literato la condición de ser, también, médico. Tampoco es que crea que por serlo, sean capaces de escribir bien. Porque no ignora que hay, por desgracia, no pocos galenos que no saben escribir ni sus recetas.

Lo que quiere dejar sentado con ello, para

que lo copien o imiten nuestros literatos, es que, aun no siendo médicos, como lo fueron los autores de aquellas obras maestras inmortales que se titulan *La Divina Comedia*, *El Vicario de Valdehfeld*, *Los tejedores de Silesia*, etc., hubo y hay muchos notables literatos franceses como Zola, Bourget, Miodre y otros más que adquirieron grandes conocimientos de medicina para verterlos en sus obras, dando carácter a sus personajes y para no meter la pata en asuntos de esa naturaleza tan frecuentes en la vida real.

Porque a un escritor, a un literato, por insignificante que sea, se le puede perdonar, si no es médico—que no tiene por qué serlo—que ignore la organización anatómica y la fisiología humana, normal o patológica, en lo que respecta a sus intrincadas elucidaciones y aun en lo que atañe a su endiablado tecnicismo, que a veces tiene visos de *cañó* más que de lenguaje usul y corriente.

Pero lo que no se le puede perdonar, es que confundan el iris con las pupilas, ni pretendan pasar por muerta a una cataleptica (que conserva el pulso y la respiración normales), habiéndola hecho reconocer el novelista por un médico, acreditándole así, de sordo por lo menos, cuando no de zopenco y otros desatinos por el estilo.

Cultiven, cultiven un poquito más nuestros literatos, a ejemplo de Bourget, la medicina, seguros de que ganarán con ello sus obras... y sus lectores.

Por lo menos, no incurran en tantos dislates como se les ocurre, bien impropios de un hombre de letras.

Letamendi, refiriéndose a ciertos médicos, decía: «el que sólo sabe Medicina, ni Medicina sabe».

Y nosotros, perdonándole, vamos a poder decir: «quien sólo sabe Literatura, ni Literatura sabe».

AMUSANT

Curiosidades

Como en los cuentos infantiles.—De peón a multimillonario

Acaba de efectuarse en Buenos Aires una declaración de herederos que prueba hasta qué punto tienen valor en la República Argentina la constancia y el trabajo.

Por el fallecimiento de doña Elena Pombo, heredada su febril fortuna, calculada en setenta millones de pesos, tres hermanos de dicha dama y los hijos de otro, por no haber tenido sucesión en su matrimonio con el difunto don Antonio Devoto, que murió disfrutando el título de conde, otorgado por el rey de Italia.

Con motivo de esta partición de bienes, la Prensa bonaerense recuerda que el conde de Devoto llegó a Buenos Aires cuando sólo contaba diecisiete años de edad, sin más equipaje que la modestísima ropa que llevaba puesta.

Su primera ocupación en el país fué la de peón en un saladero situado en la Magdalena, y los primeros pesos que ganó los empleó en compra de terrenos, a precios insignificantes, que con el tiempo adquirieron un gran valor.

Toda su fortuna la hizo en esa forma, pues jamás vendió un solo pie de tierra y supo resistir a la tentación de vender, no obstante ofrecerle ganancias positivas, por tener la convicción de que sabiendo esperar, su fortuna tomaría un incremento fabuloso.

Como prueba de esta tercera visión del porvenir, se cita el caso de una estancia de diez mil hectáreas en la provincia de Buenos Aires, adquirida en 1876 en unos tres mil pesos de la moneda actual y valuada al morir el conde Devoto en tres millones y medio.

Todo su capital, que heredó íntegramente su viuda y que ahora han heredado sus cuñados y sobrinos, está invertido en casas y campos.

Para quitar manchas

Manchas de azúcar, gelaína, sangre y albúmina.—Lávese simplemente la tela con agua clara; pero no se emplee la caliente, que coagularía esas materias y las fijaría al tejido.

Manchas de gra.—Para las de ropa blanca se debe emplear jabón y lejía.

En las telas de lino, de lana o de algodón úsese el agua de jabón ibia o amoniacal. En las eseda la bencina, el éter, amoníaco, la magnesia, greda y yema de huevo.

Manchas de pintura, barniz y resina.—Esencia de trementina o bencina y desús jabón.

Manchas de buja y estearina.—Empléese el alcohol de 90 grados.

Colores vegetales: vino tinto, frutas, tinta encarnada.—Expóngase las manchas a los vapores de ácido sulfuroso (vapores de azufre en combustión) y después lávese.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

DE PORTUGAL

Lisboa.—Esta tarde ha tomado posesión el nuevo Ministerio, que ha quedado constituido, por fin, en la forma siguiente:

Presidencia del Consejo, Colomias e interino de Hacienda, Alvaro de Castro; Negocios extranjeros, Domingo Pereira; Guerra, mayor Ribeiro Curvalho; Marina, capitán Pereira Silva; Comercio e interino de Agricultura, Antonio Fonseca; Instrucción pública, Antonio Sergio, y Trabajo, Lima Duque.

Como consecuencia del fracaso del partido nacionalista, los estudiantes han designado para la jefatura del nuevo partido al Sr. Alvaro de Castro. El grupo se denominará de Acción republicana.

LA EDUCACION SUPERIOR EN LOS ESTADOS UNIDOS

Educación de la mujer

Puede decirse que en los Estados Unidos casi todos los elementos de una educación superior que se ofrecen al hombre están también al alcance de la mujer. No obstante, esta raras veces se decide por ciertas profesiones, tales como la Ingeniería y la Agricultura, mientras que se encuentran muchas mujeres en las Escuelas de Derecho, Comercio, Medicina, Cirugía dental, Pedagogía, etc.

No todas las instituciones de instrucción superior admiten mujeres como estudiantes. En la región oriental de los Estados Unidos se han fundado Colegios independientes de Derecho y Medicina. Sin embargo, en casi todas las Universidades de los Estados Unidos del Este se admiten en los cursos superiores a mujeres que desean optar título de licenciada y doctora.

En los Estados del Centro y en los del Oeste, casi todos los Colegios y Universidades admiten mujeres bajo las mismas condiciones que los hombres. Las Universidades de los Estados de la Unión Americana han sido las principales exponentes de este sistema y han hecho los mayores esfuerzos, a fin de que sea acogido favorablemente. En los casos en que sigue este plan se exige vigilancia especial en cuanto al hospedaje y habitaciones de las mujeres, así como cierto grado de vigilancia en materias sociales. Por lo demás, entre ambos sexos prevalece completa libertad de asociación.

Debe advertirse que este sistema ha alcanzado un éxito casi universal. Se ha adoptado también un método que consiste en la fusión de un Colegio de mujeres con el grupo de Colegios asociados de una Universidad de hombres, tal como sucede en el Colegio de Radcliffe, asociado a la Universidad de Harvard.

Todos los Colegios independientes de artes liberales para mujeres cuentan con dotaciones de fondos particulares. Los requisitos de admisión son idénticos a los que exigen en los Colegios de hombres, y las normas establecidas son igualmente altas. Estos Colegios tienen estudiantes de todos los Estados Unidos y con frecuencia admiten de países extranjeros, proporcionándoles de esta manera la oportunidad para cultivar un trato franco con mujeres cultas de diferentes procedencias. Todos los Colegios de mujeres, con excepción de los municipales, tienen internado, y los estudiantes están sujetos a una vigilancia más estricta que en los internados de los Colegios de hombres.

Generalmente los Colegios de mujeres no ofrecen cursos vocacionales o de artes y oficios, pero sí dan una base adecuada para seguir esos estudios. Hay, sin embargo, suficientes cursos de Pedagogía que permiten optar al grado de maestra. En las instituciones de los Estados se dan cursos de ciencia doméstica o casera los cuales comprenden dieta, cocina, cuidado de los niños y de los enfermos; artes domésticas, tales como conocimiento de telas y tejidos, confección de trajes, ornato del hogar; manejo de la casa y de ciertas industrias, destinado especialmente para las que se dedican a ser amas de llave o a manejar cafés, fondas, hoteles, clubs, orfeones, etc.

Aunque la profesión de enfermera todavía no ha llegado a la categoría de las profesiones universitarias, en los Estados Unidos la siguen muchas señoras de buena posición social. Se exige parte o todo el curso de la escuela de segunda enseñanza para ingresar en las mejores Escuelas de enfermeras, en las cuales se cursan dos o tres años de enseñanza práctica. Las enfermeras de reconocida habilidad y cultura desempeñan importantes destinos en el servicio de Sanidad pública, en la Cruz Roja y también como superintendentes de hospitales.

En la actualidad muchas jóvenes procedentes de los países latinoamericanos están estudiando en los Estados Unidos, y aunque la mayor parte son internas en escuelas de segunda enseñanza, hay, sin embargo, en los Colegios o Universidades un grupo selecto de mujeres inteligentes y cultas, que honran a sus respectivos países. Algunas de estas distinguidas jóvenes estudian Medicina o Cirugía dental; otras estudian cursos superiores de Pedagogía, a fin de que al regreso al país natal se hallen mejor preparadas para sus trabajos como maestras; otras hacen estudios especiales en las Ciencias Naturales o Filosofía. Es justo mencionar que algunas de estas distinguidas jóvenes extranjeras han sido objeto de los mayores elogios por parte de sus instructores, por razón de su clara inteligencia y habilidad como alumnas y por su excelente conducta. A la Conferencia Panamericana de Mujeres que se celebró en la ciudad de Baltimore, Estado de Maryland, en el mes de Abril de 1923, concurrieron varias de estas jóvenes estudiantes y produjeron una impresión muy favorable.

Entre las instituciones que ofrecen enseñanza gratuita a los estudiantes latinoamericanos, y a las cuales se hace referencia en el primer artículo de esta serie, figuran cinco Colegios de mujeres, donde se enseñan las artes liberales que ofrecen becas especiales, las cuales comprenden, no sólo la instrucción gratuita, sino también parte de los gastos de manutención. La «Asociación Americana de Mujeres Graduadas», una Sociedad de graduadas de Colegios o Universidades, ofrece a una joven latinoamericana una beca que representa el valor de 1.000 pesos anuales.

La aspirante a dicha beca debe haber recibido una educación universitaria, ya sea en su propio país o en otra parte, y haber hecho la resolución de consagrarse a la Enseñanza, la Medicina o a cualquiera otra profesión que redunde en beneficio del público. La primera persona que obtuvo esta beca fué una venezolana que estudiaba Medicina y se graduó con la calificación de sobresaliente. La que actualmente goza de la beca también es estudiante de Medicina procedente de Puerto Rico.

La Sección de Educación de la Unión Panamericana tendrá el mayor gusto en suministrar cualquier informe que se desee acerca de las oportunidades que se ofrecen a maestras y estudiantes, y hará las gestiones necesarias a fin de que a su llegada se les faciliten las atenciones del caso.

La aviación civil en Rusia

Según noticias de Helsingfors, que reproduce el «Nieuws Rotterdamseche Courant», el Gobierno de los soviets ha contratado con una casa holandesa la construcción de 500 aeroplanos para destinados al transporte de pasaportes y correos, aunque, según otros informes, se trata de aviones para el Ejército.

Cualquiera que sea el destino de esos aparatos, es innegable que Rusia viene desarrollando un innegable esfuerzo para organizar una poderosa Aviación. Trotsky se ha puesto al frente de esa obra, y sus primeros actos fueron crear la Sociedad Drobrole, organismo financiero y técnico, de carácter particular pero con intervención del Gobierno, que realizase los proyectos oficiales, y montar un perfecto sistema de propaganda que despertara en la conciencia del pueblo ruso la necesidad de una vasta red de Aviación civil, complemento de una poderosa aviación militar.

Por toda Rusia se organizaron «Semanas» de la flota aérea, durante las que se distribuyeron folletos, se dieron conferencias, organizaron Exposiciones, apelando a todos los recursos de la publicidad moderna, completado todo ello con suscripciones populares para la adquisición de aeroplanos.

El éxito fué rotundo. En todo el país se organizaron Juntas para contribuir al fomento de la Aviación y las colectas afluyeron en cantidad crecidísima, testimoniando el fruto de la propaganda. Quizás por vez primera han conseguido los soviets borrar diferencias políticas, reuniendo a todos los ciudadanos rusos en el sentimiento nacional de la defensa aérea, tan hábilmente creado.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

Exposición de J. Espina y Capo

Ciento cincuenta y dos obras expone el señor Espina en el Museo de Arte Moderno. Cuadros, estudios y apuntes al óleo, acuarelas, notas de acuarela, aguafuertes, dibujos coloreados, dibujos al lápiz, carbonas y litografías constituyen la labor del fecundo e infatigable artista, siempre luchador y siempre joven.

El amor de Espina a su arte es una verdadera pasión. La pintura para este artista, constituye la vida; y el arte recompensa sus desvelos dándole todas las facilidades para representar los aspectos más variados de la naturaleza.

De las tres maneras principales en que hoy se puede concebir la pintura por un artista, Espina practica la primera, que también es la más antigua; es, pues, de los artistas que no tienen más ambición que representar con la mayor fidelidad los motivos que le proporciona la Naturaleza, el campo, la montaña, los retorcidos troncos de los árboles, los múltiples accidentes con sus planos bien definidos, en una palabra, todo lo que es atrayente para la visión media.

A este arte se le llama por algunos críticos adulator del perezaje intelectual de la mayoría del público en quien fomenta el gusto por lo agradable.

Para nosotros, que también tenemos ideales y nuestro concepto de arte, la manera de expresarse el maestro Espinosa, es legítima, porque así siente su espíritu los aspectos o motivos de sus cuadros. Bastante más legítima que la postura de los que sin conocer bien el fondo, la esencia, la espiritualidad intelectual de lo nuevo, lo practican sin sentirlo, y lo que es aún peor, sin comprenderlo.

De la segunda forma de concebir la pintura un artista, que tiene por finalidad dar una sensación, exaltar la sensibilidad individual, que Zola concretó en su fórmula «el arte es la naturaleza vista a través de un temperamento», existen atisbos en la obra de Espinosa, algunas obras llegan al lindero entre la primera y segunda forma adquiriendo una bien ganada importancia.

El paisajista se detiene aquí y hace bien. Si no ha podido sentir la última expresión de arte, lo sincero, revelador de una conciencia artística severa, es no intentar penetrar en lo desconocido. Espina no intenta ser un simbolista ni un expresionista, se contenta con ser un pintor sin adjetivo. Su actitud es la del que ha encontrado su postura y su lenguaje y en él nos dice todo lo que tiene que decirnos, y además nos lo dice con generosidad, sin regateos. Nosotros, que acaso no seamos muy entusiastas de la pintura que halaga la vista, como no tenemos perezaje intelectual, procuramos buscar otros estímulos en esta exposición, y los hemos encontrado con bastante frecuencia, y en especial en las aguafuertes donde el maestro sabe encontrar el poder sugendor de este poderoso medio de expresión gráfica.

Ramón RIVAS Y LLANOS

Del Convenio acerca de Tánger

Una nota del Directorio
 En la oficina de Información y Censura de la Presidencia facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:
 «Terminadas las gestiones al efecto seguidas en París, los plenipotenciarios españoles, franceses e ingleses han suscrito un Convenio acerca del estatuto de Tánger y sobre los «dahires» orgánico y judicial aplicables a la zona tangerina.
 La firma, en lo que a nuestros gestores concierne, se ha verificado *ad referendum*, y bajo reservas expresas, a fin de que el Gobierno de Su Majestad conserve la libertad necesaria para el examen de la obra realizada y pueda resolver, en su vista, sobre la ratificación de la misma.
 Los negociantes españoles han procedido con esta cautela por orden expresa y no, como alguna información errónea de Prensa extranjera indica, por causa tan de forma cual la de no haber recibido a tiempo las plenipotencias necesarias.
 A este propósito parece oportuno enterar a la opinión del celo y de la tenacidad con que se ha velado por los intereses españoles, en el curso de prolongada gestión, que realizada en presencia de punto de vista, no siempre coincidentes, ha llevado a veces recíprocas y obligadas transacciones. A ellas alude *Le Temps*, señalando que Francia se ha guardado bien de ir hasta el límite de sus derechos porque ha querido tener en cuenta la dignidad y la susceptibilidad de España.
 No significa ello que a nuestro país se le reconozca hasta ahora cuánto sus sacrificios y derechos históricos pueden justificar; pero las circunstancias tampoco favorecen el logro de un ideal. Hacia él, aunque no para alcanzarlo completo, han de tender las gestiones ulteriores, y con éstas se halla en relación directa la cláusula limitativa comendada al dar instrucciones para la firma a nuestros antiguos negociadores.
 Para terminar, el Directorio se complace en consignar públicamente a agradecimiento hacia la Prensa nacional, la cual, sin duda, ha tenido muy en cuenta las circunstancias anotadas para suprimir comentarios y shogar sentimientos que, aun siendo compartidos por grandes masas de españoles, se hubieran prestado a interpretación caprichosa en el régimen actual.

Del Directorio militar

El presidente, en la Embajada inglesa
 El presidente llegó ayer tarde a la presidencia a las seis y media.
 Había estado en la Embajada de Inglaterra a los periodistas, en el día anterior le hizo el representante del Reino Unido.
 —Allí —dijo— he tomado el té. Mi permanencia ha sido corta.
 Y añadió con tono humorístico:
 —Ya saben ustedes que yo soy hombre que en ninguna parte puedo parar mucho tiempo.
El decreto de reorganización
 Al terminar ayer el Consejo del Directorio, que duró dos horas, el general Vallespina dijo a los periodistas, aludiendo al decreto de reorganización del Directorio:
 —Tampoco esta noche tienen ustedes decreto. Acaso mañana sea sometido a la regis-tración, en cuyo caso se publicará en la *Gaceta* del viernes.
La supuesta muerte del Raisuni
 El jefe de Informaciones de la Presidencia, con referencia a un telegrama de Londres publicado anoche, en el que se da la noticia de la muerte del Raisuni, hizo las siguientes manifestaciones:
 «Esta mañana, la Agencia Fabra envió a sus abonados el aludido telegrama, y careciendo el Directorio de publicación oficial, impidió la publicación del mismo; pero un periódico de la noche, acaso sin dar cumplimiento a las instrucciones de la censura, se aventuró a insertarlo, con un epígrafe dubitativo, aun corriendo el riesgo de dar una especie inexacta.
 El Directorio no ha recibido, no sólo confirmación, sino ni siquiera alusión al referido hecho, y no es lógico pensar que una información que se supone conocida en Londres no haya sido comunicada al Gobierno español por el alto comisario.»
La Federación Gremial
 Anoche recibió el marqués de Estella la visita de varias Comisiones. Entre ellas figura una muy nutrida de la Confederación Gremial Española, la cual hizo entrega al presidente del Directorio de las conclusiones a que aludimos en nuestro número anterior.
 En primer término, expresó la gratitud de las clases gremiales por la concesión del indulto al industrial barcelonés Sr. Verdguer.
 La Comisión se propone exteriorizar en forma análoga el reconocimiento al Sr. Alcalá Zamora, quien como ministro de la Guerra sometió a la firma de Su Majestad el decreto de indulto.

El vizconde de Eza, se retira a la vida privada

Logroño 19.—El vizconde de Eza, ante un público numeroso, ha dado una conferencia.
 Comenzó diciendo que no comprende el voto femenino, pues la mujer influye decisivamente en el hogar con sus buenos instintos.
 Abogó por la creación de un Parlamento que dé satisfacción a los anhelos del pueblo.
 Combatió el impuesto sobre la renta.
 Cree que como español, debe ayudar a la regeneración de la patria.
 Recordó que los pueblos tienen los gobernantes que merecen.
 El orador dijo que se considera tan culpable como el primero, pero se pregunta si la responsabilidad que está enlazada con la falta de engranaje ciudadano.
 Recordando a Dato, declaró que si viviera acaso disolvería la colectividad política, pues no puede tener vida fuera dentro de la legalidad.
 Hizo observar que hablaba con absoluta independencia de criterio, y declaró que es imprescindible la vida de dos grandes partidos, sin cuyo ritmo no puede ser eficaz la labor de gobernanje.
 Afirmó, por último, que jamás volverá a actuar en la vida pública.

Fallecimiento del coronel Capablanca

Ha fallecido en Burgos el ilustre coronel de Estado mayor, D. Rafael Capi blanca y Garrigó, persona muy estimada en el Ejército.
 Reciba su familia la expresión más sincera de nuestro pésame.

Cese de Millán de Priego

El ex director general de Orden público, señor Millán de Priego, que regía actualmente la Dirección general de Administración local, el negociado de Orden público y el cargo de habilitado del ministerio, ha cesado en su actuación, y en su lugar ha sido nombrado director de un establecimiento benéfico, dependiente del ministerio de la Gobernación.

Conferencia Nacional de T. S. H.

Ayer tarde, a las seis, se reunió de nuevo la Asamblea en sesión plenaria, bajo la presidencia del director general de Comunicaciones, señor Tafur.
 Se aprobó el acta de la sesión anterior.
 Se da nueva lectura del reglamento por que ha de regirse la Conferencia.
 Sin modificación es aprobado.
 El presidente manifiesta que ha recibido un escrito del Sr. Ochoa, como adición al programa, anunciando que se asociará la ponencia correspondiente para que se tome en consideración, si lo estima pertinente.
 Hace algunas aclaraciones acerca de la forma en que han de actuar las ponencias, y anuncia que cuando hayan terminado sus trabajos se convocará a nueva sesión plenaria.
 Con esto se dio por terminada la sesión.
 Seguidamente fueron designadas las siete ponencias que han de estudiar cada una de las partes del programa.

OBSEQUIO DELICADO
 que revela buen gusto
 Cigarrillos
Romeo y Julieta

Dos niños carbonizados y otro con gravísimas quemaduras

Vigo 19.—En la parroquia de Sobro se declaró un incendio en la casa del labrador Jesús Turis cuando éste y su mujer se hallaban trabajando en el campo, a poca distancia de la vivienda.
 Dentro de la casa quedaron los hijos del matrimonio, Josefina, Celsa y Manuel, de cuatro, seis y ocho años, respectivamente. Los padres, para impedir que los muchachos salieran a la calle, los dejaron encerrados.
 Al comenzar el fuego los niños demandaron auxilio.
 El matrimonio, al ver las llamas y oír los gritos de socorro de sus hijos, acudió presuroso a la casa, y el padre, con gran exposición se lanzó al interior de la casa, penetrando por una ventana.
 Después de un rato el desgraciado padre salió por la misma ventana, conduciendo en brazos a dos de sus hijos, Josefina y Manuel, los cuales sufrían tan horribles quemaduras, que fallecieron a los pocos momentos.
 El desesperado padre volvió a penetrar en su casa y pudo sacar, no sin recibir también quemaduras importantes, a la niña Celsa que sufre igualmente lesiones gravísimas.

Los teroseros auríferos

El mayor yacimiento de oro está en el Canadá
 Dicen de Londres que el duque de Manchester que acaba de regresar de Canadá, ha declarado que dicho país es el mayor campo aurífero del mundo.
 Según sus investigaciones, el Canadá tiene una «cintura» de terrenos auríferos de 1.200 millas de largo y 200 de ancho.
 El duque piensa volver al Canadá en la próxima primavera para explotar una concesión aurífera.

TEATRO DE LA PRINCESA

Compañía dramática italiana del teatro Argentina de Roma
 Con asistencia de S. S. M. M. los Reyes D. Alfonso y de la Victoria y de Sus Altezas Reales D. Fernando y la duquesa de Talavera, tuvo lugar anoche en el elegante coliseo de la Princesa la primera función de abono de miércoles y viernes de moda.
 Se puso en escena la comedia en tres actos original de Arnaldo Fraccaroli titulada «La Morosina» y la comedia en un acto original del director de la compañía D. Dario Niccodemi titulada «Le Treggiate».
 Las obras fueran del agrado general del público y muy aplaudidas, así como los excelentes actores que las interpretaron admirablemente.
 La falta de espacio nos impide dar más detalles, así como de enumerar el numeroso público que era lo más selecto de nuestra buena sociedad.

Los Reyes de Grecia salen para Rumania

Atenas 19.—Los Soberanos griegos han embarcado, a las cuatro y cincuenta y cinco de la tarde, a bordo del vapor «Dafne», el cual salió en seguida con dirección a Rumanía.
 El Rey recibirá un millón de dracmas en concepto de gastos de viaje y lista civil.
 El almirante Conduriotis, que, como se recordará, desempeñó ya la regencia del Reino a la muerte del Rey Alejandro, será llamado ahora de nuevo a ejercer idénticas funciones.
 La opinión de minante en todos los Círculos es la de que la proclamación de la República es imminente.
 El coronel Plásticos ha recibido un mensaje que firman, con el general Orthonaio, un número considerable de oficiales de todas las Armas y Cuerpos, en el que se pide que la dinastía sea derrocada.
 La Reina recibió ayer numerosas visitas de despedida de las señoras adictas al Trono, quienes testimoniaron a la augusta dama sus sentimientos de respeto y afecto.

Escuadra inglesa a Huelva

Huelva, 19.—El Gobierno inglés ha comunicado al vicecónsul que el día 21 de enero vendrá a este puerto una escuadrilla de contratorpederos, el crucero «Cowenry» y la quinta escuadrilla de la flota del Atlántico. Suman en total diez buques, tripulados por 100 oficiales y 1.500 hombres, que permanecerán en este puerto hasta fin de enero.

UNA BODA

En Villa de Hoyos (Cáceres) ha contraído matrimonio con la bella señorita Jovita Sandín de la Peña nuestro amigo D. Juan Rivera Carrasco, guardia civil de aquel puesto.
 Apadrinaron a los contrayentes doña María Mulero González y el esposo de ésta, D. Pedro Lemodillo Fernández, cabo del benemérito Cuerpo.
 Deseamos a los recién casados todo género de dichas y una interminable luna de miel.

TERREMOTOS EN COLOMBIA

Londres 19.—Según los últimos despachos recibidos de Bogotá, ayer se registró un nuevo temblor de tierra cerca de la frontera de Colombia y del Ecuador.

Los abogados del Estado

Se ha dispuesto por Real orden que las plazas de individuos de número del Cuerpo de abogados del Estado agregados a servicios ajenos a los encomendados a dicho Cuerpo por sus disposiciones orgánicas se imputen a cubrir el turno de amortización establecido para una de cada cuatro vacantes por el artículo 2.º del Real decreto de 1 de Octubre de 1913 haciéndose dicha imputación en la categoría y clase respectiva de los funcionarios agregados y en la forma gradual preceptuada por dicha soberana disposición.

Correcciones disciplinarias

Por Real orden de la Presidencia, y en virtud de denuncia presentada por D. Juan Pamiés Pau, administrador de Aduanas de Camfranc, se ha dispuesto que al delegado de Hacienda de Tarragona, D. Adrián Mínguez y Val, se le imponga la corrección disciplinaria de multa de ocho días de haber, que se instruya expediente al denunciante y al personal de la Dirección general de Aduanas, y por otra Real orden, en virtud de denuncia del mismo señor, se dispone que a D. Adrián Mínguez se le imponga la corrección disciplinaria de veinte puestos en el escalafón y que se active el expediente de responsabilidad mandado formar para determinar y exigir la que corresponda a la Dirección general de Aduanas por no haber tramitado la denuncia de cohecho formulada contra un funcionario del Cuerpo.

No hay pagas extraordinarias

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes Reales órdenes de la Presidencia:
 «Siendo una de las normas de la actuación del Directorio militar la severidad para reducir los gastos que pesan sobre el Erario público,
 Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Directorio militar, ha tenido a bien disponer cese la concesión y percibo de las pagas extraordinarias que con motivo de la Navidad se han venido dando por algunos organismos oficiales o semioficiales, quedando dentro de estas denominaciones los que teniendo tal carácter, están obligados a rendir cuentas al tribunal de este nombre.»

Intereses locales

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Directorio militar, ha tenido a bien autorizar a los encargados de despacho de los ministerios para que, sin perjudicar las necesidades del servicio concedan a los funcionarios del Estado que lo soliciten permiso de Pascuas por un plazo máximo de ocho días.»

El ferrocarril Novelda-Elche

También publica la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que las horas de oficina en la Delegación de Hacienda de Madrid sean seis ordinarias.
 Otra Real orden del mismo departamento dispone que las horas de oficina en la Delegación de Hacienda de las provincias que se indican, sean las que determinan a continuación:
 Almería.—De las nueve a las trece y de las diecisiete a las diecinueve.
 Lérida.—El mismo horario.
 Málaga.—De las nueve y media a las trece y media y de las quince a las diecisiete.
 Murcia.—De las nueve a las trece y de las quince y media a las diecisiete y media.
 Valladolid.—De las nueve a las trece y de las diecisiete a las dieciocho.

El Rey en Guadalajara

A las nueve de la mañana marcharon en automóviles a Guadalajara el Rey con el general Primo de Rivera, sus ayudantes y séquito palatino, para asistir a la jura de la bandera por los nuevos alumnos de la Academia de Ingenieros.
 También se trasladó a dicha capital la Reina doña Cristina con objeto de presenciar el acto de la jura en el que figura un hijo del infante D. Fernando que comienza este año sus estudios para ingeniero militar.
 Los expedicionarios regresaron a Madrid a última hora de la tarde.

Visita de despedida

El general Zubillaga gobernador militar de Oviedo, hizo esta mañana sus visitas de despedida de los generales del Directorio y mañana saldrá para Asturias para posesionarse de su destino.
Los naranjeros levantinos
 La comisión de naranjeros levantinos que gestiona en Madrid la supresión de las trabas que se oponen a la exportación de aquel fruto, conferencia esta mañana en la Presidencia con el general Nouvilas y con varios generales del Directorio para interesarles en favor de sus aspiraciones.
Entrega de conclusiones
 Una comisión de ayudantes de minas hizo hoy entrega al general Mayandía de un escrito conteniendo las conclusiones aprobadas en la asamblea que los profesionales de aquella especialidad celebraron recientemente.

Otras visitas

Esta mañana conferenciaron en la Presidencia el general Cantó con el general de Directorio Sr. Mayandía, el conde de Cortina con el general Hermosa, el ingeniero jefe del ministerio de Trabajo, Sr. Flores Posada, con el general Rodríguez Pedro, y el marqués de la Viesca con el general Gómez Jordana.
El general Nouvilas a Barcelona
 En disfrute de permiso de Pascuas, marcha esta noche a Barcelona el secretario del presidente del Directorio general Nouvilas, para pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

La sacudida sísmica, aunque menos violenta que las anteriores, ha terminado de arrasar cuatro ciudades más que habían sufrido ya graves daños y cuyas calles están ahora sembradas de cadáveres insepultos.
 Las comunicaciones telegráficas han quedado interrumpidas.
 Dos nuevos volcanes han entrado en actividad.
 El número de víctimas causadas por los terremotos es mayor del que se creyó en las primeras referencias oficiales.
 Sólo en Cumbal han perecido más de ochenta personas.

PROCESO CELEBRE

EL ASESINATO DE MARIUS PLATEAU
 París 19.—En la sesión de esta mañana prestó declaración el comisario de Policía del barrio de la Magdalena.
 Confirmó que la autora del atentado, al ser detenida, declaró que había querido vengar la muerte de Jaurés y de Almeréyda, y que, no habiendo podido hacer objeto de su venganza a Leon Daudet, había matado a Plateau.
 El doctor Paul manifiesta en su declaración que no se puede afirmar que las heridas que Germaine Berton produjo a su víctima hubieran sido mortales, de haber procedido a una operación quirúrgica.
 Después declaró Charles Maurras, el cual dirige censuras al ministro de Justicia y a la Policía por su pasividad. Terminó diciendo que, al condenar a la procesada, el Tribunal merecerá bien de la patria y de la Humanidad.
 Al abrirse la sesión de la tarde se presentó a declarar el Sr. Leon Daudet.
 El director de *La Acción Francesa* atribuye a su campaña en favor de la ocupación del Ruhr el odio de las organizaciones de la extrema izquierda.
 Después afirma que tiene la plena convicción de que Germaine Berton tuvo cómplices. Luego Daudet discute que el crimen que va a juzgar el Tribunal tenga el carácter de atentado político.
 Al llegar a este extremo de la declaración del defensor, Sr. Torres, denuncia un artículo de Daudet en que preguntaba si no sería posible encontrar en Rusia una Carlota Corday para matar a Lenin. «¿No es esto una invitación al asesinato?»
 Monsieur Daudet replica:
 «Carlota Corday mató a un criminal. Germaine Berton ha matado a un héroe de la guerra.»
 «No hago nada por dinero. No he matado por dinero.
 Se me ha preguntado si me lamentaba haber matado a Plateau, y luego si lamentaba no haber dado muerte a M. Leon Daudet.
 Dirigiéndose al Director de *La Acción Francesa*, la acusada exclama:
 A esa doble pregunta contestó: Lamento dolorosamente haber matado a Plateau en lugar de a usted.»

Asamblea vitícola

Valencia 19.—Se ha celebrado en Puebla del Duc una importante asamblea vitícola. Diez y siete pueblos del valle de Albuja han aprobado una exposición, que será elevada al Directorio, pidiendo protección y ayuda.
 En esta asamblea estuvieron representados varios Sindicatos agrícolas.
 Las principales conclusiones son:
 Desnaturalización de los alcoholes artificiales para que no puedan dedicarse a bebidas ni uso alguno potable, lo cual está ya mandado por la ley.
 Que el alcohol de orujo sea considerado como artificial.
 Desgravación de los vinos en la entrada de los pueblos, no pagando derechos de consumos.
 Tarifas especiales de transporte para vinos y uvas para que las regiones españolas puedan consumir tan preciada y reconfortante bebida y comer tan excelente e higiénica fruta.
 Negociación de nuevos Tratados de comercio con varias naciones extranjeras.
 Se anunció a los concurrentes que este mitin era el principio de una formidable campaña nacional pro viticultura.

DRAMA EN AMERICA

Un negro perseguido mata a tres personas y hiere a catorce
 Nueva York.—Un colono negro de los alrededores de Brew, a orillas del Mississippi, discutió con el propietario por cuestiones de interés. El propietario, cansado de esperar, acudió últimamente a casa del colono y le reclamó su deuda; el negro, cogió su fusil y mató al patrón de un tiro.
 Después, arma al brazo y con los bolsillos llenos de cartuchos, huý por entre la maleza.
 La policía blanca se lanzó en su persecución y no tardó en encontrar su huella. Pero el negro había tendido una emboscada y logró herir a muchos hombres. Atrincheroado en un barranco tuvo a raya hasta la noche a numerosos policías y voluntarios armados.
 Fué preciso emplazar una ametralladora que sembró de balas todo el terreno duran un cuarto de hora. Entonces se vió al negro hacer señal de que se rendía: estaba mortalmente herido.
 Había matado a tres hombres. Otras once víctimas han sido transportadas al hospital, donde cuatro han fallecido.

La Casa de Velázquez

París, 19.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto de ley referente a la construcción en Madrid de la «Casa de Velázquez».
 Esta, que será análoga a la «Villa de Médicis», que Francia posee en Roma, se levantará, como ya se ha dicho, en la Moncloa, y en ella se albergarán los artistas franceses que vayan a perfeccionarse en su arte a España.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario comunica desde Tetuán lo siguiente: «Sin más novedad en ambas zonas que la de haber llegado a Melilla en el «España núm. 5» la tercera bandera del Tercio.»

La tercera bandera del Tercio

Melilla 19.—Procedente de Ceuta llegó esta mañana el vapor «España núm. 5», conduciendo a la tercera bandera del Tercio, mandada por el comandante Villalba.

Precedida de una banda de música, se dirigió a la Comandancia general y desfiló ante el general Marzo, que ocupaba el balcón principal.

Las fuerzas quedaron acampadas alrededor del fuerte de Sidi-Guaniach hasta mañana o pasado, que marcharán al campamento de los legionarios de Ben-Tieb.

Accidente de aviación

Ayer sufrió un accidente un aparato pilotado por el alférez honorario D. Fausto Arturo Iglesias, que llevaba como mecánico al soldado Fermín Francisco López.

Después de efectuar algunos vuelos de reconocimiento, intentó aterrizar en el aeródromo de Tauima. Cuando el aparato se hallaba a unos 150 metros de altura, entró en barrena y cayó violentamente.

Los compañeros del aviador trasladaron al alférez y al soldado a la enfermería en estado gravísimo.

Poco después, el soldado fué trasladado a un hospital de la plaza.

El alférez Iglesias quedó en la enfermería del aeródromo, adonde hoy llegó un equipo quirúrgico, mandado por el comandante médico D. Angel Capa. Este, después de reconocer al herido, manifestó que había experimentado alguna mejoría, y ordenó que se le trasladase a la plaza.

El alférez Iglesias es de nacionalidad argentina e ingresó en el Tercio extranjero.

Por su comportamiento ascendió a sargento y luego se le nombró alférez honorario.

Frecuentemente decía que no regresaría a su país hasta que los soldados españoles entraran en Alhucemas.

El soldado López, al recobrar el conocimiento, preguntó repetidas veces por su piloto.

El aparato quedó destrozado.

Un convoy

Procedente de Dar-Quebni ha regresado a la plaza el general Fernández Pérez.

Hoy se ha enviado un convoy a Afrau, protegido por fuerzas de Infantería y Caballería.

Repatriación

A bordo del vapor correo marcharon a Málaga 120 individuos del reemplazo de 1920, pertenecientes al 14.º ligero de Artillería, mandados por el capitán D. Ramón Pardo. Se dirigen a Valladolid.

Marcharon también a Barcelona 273 individuos pertenecientes al 4.º de Zapadores, al mando del capitán D. Luis Pozo.

La oficialidad del Tercio

Melilla 19.—Esta tarde la oficialidad del Tercio llegada hoy, con los oficiales que se hallan aquí, estuvieron en el cementerio, depositando coronas en las tumbas de los compañeros.

Los oficiales se reunieron esta noche en fraternal comida. Se pronunciaron patrióticos discursos, en los que se dedicó un recuerdo muy sentido al difunto Valenzuela y al teniente coronel Franco.

Otras noticias

Con la tercera bandera del Tercio ha llegado un legionario negro, nieto del ex Emperador de Abisinia Menelik, y, por lo tanto, pretendiente al Trono abisinio. Los compañeros le llaman el Príncipe. Recibe abundante correspondencia de las personalidades de su país.

A bordo del «Almirante Lobo» marcharon a Tres Forcas para continuar los trabajos de salvamento el comandante del acorazado «España», Sr. Rivera, y el ingeniero naval señor Franco. Este llevará la dirección técnica de los trabajos, pues los ingenieros italianos no volverán por ahora a Melilla.

Existe el propósito de instalar un aparato desde el acorazado a la costa con objeto de

poder desembarcar fácilmente en tierra los días de temporal.

Se arreglará, además, la carretera de Tres Forcas para que puedan llegar «autos» y otros vehículos conduciendo carbón para los buques de guerra.

Ha sido detenido el soldado de la brigada disciplinaria José Molina Martín, que se hallaba enfermo en el hospital.

Aprovechando los descuidos de los guardianes se safa todas las noches y efectúa robos en hoteles y fondas.

La Policía se incautó de centenares de objetos y alhajas, producto de los numerosos robos perpetrados.

El detenido ha acusado como cómplices a un enfermero del hospital y dos soldados, también hospitalizados.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

El pleno que mañana viernes celebrará el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ocupará de los siguientes asuntos:

Propuestas de ascenso del coronel D. Alfredo Coronel, capitán D. Agustín Aguado y tenientes D. Federico Escofet y D. Gabriel Izquierdo.

Revisión del expediente de cruz de San Fernando del capitán D. Agustín Fernández Chicharro.

Mejora de pensión a doña María Dolores Lozo ya.

Concesión de cruz de San Fernando al capitán D. Antonio Cortiis, y expediente gubernativo al capitán D. Antonio Cereceda.

Estudio de expedientes de cruz de San Fernando del capitán de corbeta D. Manuel Mendivil, contramaestre D. Santos Díaz y capitán D. José Gómez Arceche.

Propuesta de ascenso de los tenientes D. Federico Galvis y D. Luis Maestre.

Moción del señor fiscal togado sobre reforma del art. 187 del Código de Justicia militar.

Guerra (Real orden de 16 de julio de 1923.— Proyecto de Convenio con el Brasil respecto a doble nacionalidad.

Restablecimiento de derechos arancelarios para el maíz

La Gaceta publicó ayer la siguiente Real orden de Hacienda:

Las cantidades de maíz llegadas a los puertos del Sur y Levante desde la publicación del Real decreto de 7 de Noviembre último, juntamente con las pendientes de despacho en aquella fecha acogidas a lo dispuesto en el mismo, han completado y sobrepasado el cupo de 30.000 toneladas fijado por el referido Real decreto para ser abonado con el derecho reducido de 0,50 pesetas por 100 kilos.

Se hace, por tanto, preciso suspender la aplicación del citado beneficio en los puertos de dichos litorales y proceder a la liquidación definitiva de lo importado con opción al mencionado derecho.

En consecuencia, S. M. el Rey (q. Dios guarde), de conformidad con lo precepto por la Dirección general, se ha servido disponer:

Primero. Los cargamentos de maíz que lleguen a los puertos del sur y este de España, a partir de esta fecha, no tendrán derecho a disfrutar del beneficio arancelario establecido por el Real decreto de 7 de Noviembre próximo pasado.

Segundo. La Dirección general cursará las órdenes oportunas para que el último cargamento llegado, que sobre pasó en parte el cupo de importancia señalado se aflore con carácter provisional hasta que, conocidos los resultados definitivos de los admitidos con derecho reducido, pueda determinarse con exactitud la parte de dicho último cargamento a que corresponde aplicar el citado beneficio la cual se prorrateará entre todos los receptores del mismo.

periódicos oficiosos de América del Norte, en los que se asegura que los filipinos sólo desean la dimisión del actual gobernador, Wood, a no la independencia.

En un mitin celebrado ayer, varios oradores protestaron contra este subterfugio diciendo que los Estados Unidos intentan engañar una vez más a la opinión mundial, haciendo creer que en Filipinas sólo existe un odio especial contra enviado suyo y no contra la denominación yanqui.

COMEDIA.—A las 6, Las mujeres de Zorrilla.

APOLO.—A las 5,30 Sangre en la nieve La sonriente señor Bendet y Gardel-Rezzano.

A las 10, La mala reputación y Gardel-Rezzano.

COMICO.—A las 10,15, La mujer de nieve.

ROMEA.—Cinematógrafo y varietés.

ZARZUELA.—A las 6, La duquesa del Tabarín.—A las 10,15, Los gavilanes.

REY ALFONSO.—A las 6,30 Pío Mussolini.

INFANTA ISABEL.—A las 6 El celoso extremeño.—A las 10,15, El filón.

REINA VICTORIA.—A las 5,30 y 10,15 El príncipe se casa.

